EL NACIONAL

AÑO XXVII--Número 9,533 — BUENOS AIRES, Juéves 2 de Mayo de 1878 — Director--Samuel Alberú

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su Imprenta
Bolívar 65 y 67

Editor responsable—Ramon Lozano

SUSCRICION

En la ciudad, por mes	30 pesos
En la campaña	35 "
En las Provincias	12 reales oro
Número suelto	1 peso

Se reciben avisos y comunicados hasta las 2 de la tarde

REDACCION

La indecision

El Dr. Avellaneda está haciendo una escena que se prolonga demasiado y tiene en fatigosa espectativa á todo el país.

Es propiamente la imágen de la indecision.

Podria ser el tipo del poema ó de la estatuaria.

Esto va largo para que se llame prudencia: es preciso llamarla indecision.

La primera es dote superior: la segunda, pésima calidad de gobierno.

Ver pronto, bien y léjos, es la condicion suprema de los hombres de Estado.

El Dr. Avellaneda, dotado de cualidades envidiables, de talentos probados en las letras y en la administracion, tiene el vacio del carácter.

Estos espíritus vacilantes, á fuerza de dudar, se quedan á lo último con lo peor.

Nadie sabe á que atenerse: ni hombres ni pueblos.

No puede abusarse tanto de la amistad, de la abnegacion de los unos, de la serena espectativa de los otros.

Ni sus amigos ni sus desafectos tienen rumbo.

No es estraño: al parecer él mismo no lo tiene.

Está gastando hombres sin utilizarlos al fin.

Está bordejeando al derredor de una política sin fijarla.

Tome una resolucion al fin y organice su ministerio.

Escoja entre los partidos, pero fíjese al fin una política.

Las vacilaciones presidenciales están dando lugar á que todo el mundo le haga combinaciones á paladar.

Ayer circuló una de ellas que nos parece absurda.

Sin embargo, el Presidente ha acariciado probablemente esos nombres.

Cualquiera de ellos es importante; pero juntos son imposibles.

Un gabinete con los señores Sarmiento y Mitre seria un museo mas que un gobierno.

Seria una exposicion de figuras políticas; pero no un consejo homogéneo.

Tome al uno ó al otro: esa será una política definida en sus encontrados sentidos.

Sus amigos políticos, los pueblos y sus gobernantes, el Congreso, la opinion pública sabrán al fin á que atenerse.

Conocerán de una vez la política que quiere seguir el Presidente.

Pero sacar por ejemplo al Dr. Laspiur de su asiento en la Corte, para hacerlo viajar á Belgrano, para ponerlo en la via fluvial de Corrientes:

Tener á un magistrado en berlina, robando el tiempo á la ley sin darlo del todo á la política, nos parece un doble perjuicio para el interés público sin provecho para el interés oficial.

Al fin y al cabo el señor Laspiur no lo vá á sacar de apuros:

Déjelo volver á su curul judiciaria en donde está bien sentado.

El interesado se lo ha de agradecer seguramente, á no ser que se impregne tambien de la atmósfera de la duda.

Resuelva.

Hace dos dias á que el Dr. Irigoyen presentó su renuncia.

Entendemos que aun no ha sido despachada.

El Presidente no vá á resolver un problema acerca de este nombre público.

Lo conoce: ha sido su compañero de tareas en las épocas mas graves de su gobierno.

Lo ha acompañado á resolver las mas altas cuestiones de la política exterior.

Ha recojido triunfos internacionales que hacen alto honor al periodo actual, que han dado ventajas á la política argentina y evitado una colision inminente con el vecino Imperio.

Ha mantenido el prestigio del Gobierno en el seno del Congreso.

Ha sido el consejero leal é ingénuo en el gabinete.

El ministro laborioso y prudente, que no hace enemigos en la administracion: que le gana amigos.

Entretanto, el Dr. Irigoyen debe hallarse en una situacion embarazosa, tambien por el lado de las indecisiones.

La cuestion no es definir un hombre y su valimiento.

Es utilizarlo ó dejarlo libre.

El Dr. Irigoyen ha procedido decorosamente entregando su cartera al Presidente cuando el gabinete pasa por una crisis.

Se ha separado dejando al Presidente su lugar para que lo llene con arreglo á las vistas de su política.

El Dr. Irigoyen se retira con sus ideas y con sus títulos adquiridos.

Déjelo ir si tal es su propósito.

No es lejítimo esperar á la formacion de un gabinete para proveer en una renuncia.

Estos movimientos y estas modificaciones ministeriales no son una novedad.

Sin embargo son una sensacion.

Se esplican generalmente por el cambio de una política.

Entre tanto los ministros Elizalde y Gutierrez se separan porque no podian imponer una solucion preconcebida á la cuestion de Corrientes.

Se fueron en desacuerdo.

Sin embargo, el Presidente llamó al Dr. Laspiur que piensa como ellos.

¿Esto qué esplica?

Que el Presidente ha fluctuado y sigue fluctuando en la manera de resolver aquella cuestion.

Que no tiene un pensamiento fijo, una voluntad hecha ni un propósito firme.

Felizmente el Congreso llega á tiempo para apoderarse de ese punto constitucional que le corresponde, y resolverlo á luz de los principios, sin consultar afecciones, ni intereses fraccionarios, ni preocupaciones estériles.

Para resolverlo como un derecho y como una enseñanza.

Como una cuestion que le pertenece.

El Presidente de la República tiene trascendencia de sobra para comprender que estas indecisiones de la política amenguan el prestigio de la autoridad pública.

Que acostumbra tambien á vacilar á la opinion.

Que la base inconmovible de la confianza estriba en la firmeza de los actos públicos.

Esa firmeza denota siempre convicciones muchas.

En ese camino deseamos ver al Dr. Avellaneda.

Adoptando una política de soluciones.

Iniciando al país en los propósitos altos de la rigidez política.

Por eso le decimos sinceramente; cualquiera que sea el colorido que quiera dar á su política, resuelva.

Salga del camino de las dudas y las vacilaciones, que hacen mal y se lo hacen á él mismo.

La palabra del Dr. Tejedor

Es un discurso sóbrio y nutrido el que pronunció el nuevo Gobernador al recibirse del mando.

Está despojado del colorido vivaz, del adorno cadencioso de las imágenes, pero tiene bien concretada la síntesis de los propósitos.

Hay palabras que sirven para impresionar: las hay para convencer.

Pueblo y gobernante están perfectamente medidos en ese cuadro severo de las necesidades públicas.

Hemos tomado el discurso del Dr. Tejedor por un programa. No nos engañamos cuando le atribuimos al carácter de su gobierno una faz esencialmente administrativa.

Segun ese programa el Dr. Tejedor viene á hacer gobierno.

Es decir, viene á moralizar, á reformar y á proveer.

Eso prueba que conoce bien su época y su país.

Porque no se ha pensado así, sufren los pueblos y están inesplotadas sus riquezas.

Por eso sufre necesidades el país; y hacen los pueblos el papel de pobres siendo por la naturaleza y por las tendencias inmensamente ricos.

Todas las exigencias públicas en la vida de la Nacion son esencialmente económicas.

El vértigo de las luchas políticas: el afan y las alucinaciones de los partidos buscando la imposicion de su preponderancia, ha producido hasta ahora la esterilidad y la inquietud.

El Dr. Tejedor se aparta léjos; y sus declaraciones y sus propósitos son consoladores.

Sabeis, señores, (dice) que nunca he pertenecido á círculos. No seria, pues, de ahora que vendria á figurar como partidista, y debeis creerme cuando os afirmo que seguiré independiente.

"La justicia alcanzará á todos, y la moral y la dignidad de la administracion serán guardadas, sin condescendencias de ninguna clase."

Un diario de hoy ha notado una frase del discurso, en el período que se refiere á las relaciones de la Provincia con la Nacion.

El Gobernador emplea en este caso la palabra *huésped*.

Creemos que es una manera de decir, que políticamente no tiene su alcance gramatical.

Así nos lo esplicamos, porque ponemos al Dr. Tejedor arriba de las preocupaciones pueriles que ahondaron hasta los abismos las susceptibilidades y malquerencias de la familia argentina.

Afortunadamente el génio de nuestras instituciones y de nuestra organizacion, ha venido robusteciendo convicciones universales que vigorizan el sentimiento igualitario y fraternal de la nacionalidad.

Uno que otro relámpago de las tempestades que se pierden, suele mostrarse en el horizonte.

Una que otra chispa suele levantarse de entre las cenizas casi frias, pero ellas no pueden prender en el amianto de las convicciones contemporáneas.

Por consiguiente, en todos los ámbitos de la República, los Poderes Públicos de la Nacion representan y gestionan sus intereses generales y sus derechos comunes.

Precisamente el ánimo desembarazado de tradicciones esplicables, es lo que constituye la fuerza y la unidad de la Nacion bajo su aspecto moral.

Esa unidad es la que hará su prosperidad económica, trayendo á un roce mas familiar cada dia los intereses respectivos.

El Dr. Tejedor, hombre de Estado y pensador sereno, participa indudablemente de estas ideas y tiene en su gobierno estos propósitos.

Por eso es, que la espresion de una frase no la tomamos estrictamente como la espresion de una idea.

La conciliacion es mi bandera, dice el nuevo gobernador.

En horabuena; pero debe notarse que su bandera no es una esclusion, porque completa así su pensamiento:—*la conciliacion que comprende á todos . . .*

Quiere decir que la *conciliacion* no es un compromiso sino una conviccion.

Que el mérito cívico, que las aptitudes, son un título por sí solos para concurrir al servicio de la causa pública.

Que las convenciones y los pactos entre los partidos son á su juicio un medio de conciliacion, pero que en ella el gobierno es un programa sin esclusiones.

Ese es el espíritu que se desprende de los conceptos del discurso que estudiamos.

Hemos dicho que es una síntesis de gobierno.

En ella está encerrada una grandiosa perspectiva para el país.

Que ella se cumpla firmemente y el Dr. Tejedor se habrá conquistado lejítimamente un timbre envidiable de gloria.

Cartas del Coronel Mansilla

MINAS DE AMAMBAY Y MARACAYÚ

(27ª Carta)

Señor D. Samuel Alberú.
Director de «El Nacional.»

Mi estimado amigo:

Entre los principios fundamentales en que reposa la mecánica, se encuentra éste, debido á Newton:

"Hay siempre una reaccion igual y contraria á la accion."

Dicho principio, cuya mas simple espresion se halla en los casos de la gravitacion,—quiere que si un punto material está sometido á la accion de otro punto, obre sobre este con las misma intensidad.

Ahora bien,—lo que es axiomático en el órden físico es igualmente verdad en el órden moral.

O en otros términos,—las acciones á que está sometida la materia, como los actos á que está sujeta la conciencia, son siempre acciones ó actos mútuos.

Todo es equilibrio y armonia en el Universo.

La fortuna de un hombre depende de su carácter.

La historia de la humanidad es la accion y la reaccion de la naturaleza y del pensamiento.

Nuestro planeta gira sobre su propio eje al rededor del sol,—ley inmutable. El hombre gira sobre su propia esfera, al rededor de sus aspiraciones,—ley fatal.

Estamos haciendo un estudio, y estas divagaciones aparentes por el campo de la metafísica son sus corolarios.

* * *

«El Coronel Mansilla,—dice «El Nacional» de ayer, partirá el Domingo.

«Vá á la Asuncion donde organizará una segunda espedicion á las minas de Amambay.

«Antes de que se vaya, ¿se podrá saber *donde está el perro?*»

Mi carta 26ª que debió salir en «El Nacional» del sábado,—no salió ni en el del lúnes ni en el del mártes.

Mi amable huésped no puede responder del dia de mañana, y pretende que yo responda de lo que sucederá á fines de la semana.

Líbreme Dios!

El valor consiste en hacer lo que se puede, ha dicho alguno antes que yo. Me atengo á ello, y ofrezco únicamente,—no sobrepasarme.

Lo que puedo asegurar es que me gustan pocos los detalles.

Pero cómo detener el vuelo del pensamiento si se intenta demostrar que lo visible procede de lo invisible.

* * *

Hemos visto que Mayer *creia*.
Hemos visto que Mayer *dudó*.
Hemos visto que Mayer *creyó*.

* * *

Cuando Mayer *creia*,—qué pasaba en su espíritu?

Confiaba en la autoridad y en el testimonio de un hombre, y estaba persuadido de la existencia de un hecho, garantizado por él.

Y cuando *dudó*,—qué pensamiento lo asaltaron?

Se creyó engañado.

Y cuando *creyó*,—qué causas produjeron un cambio tan repentino?

Una sola: la vista del oro.

What ardentley I wished Y long believed.

* * *

Y como la reaccion ha de ser igual á la accion en intensidad,—fué inútil que el Coronel Wisner quisiera detenerse mas tiempo en el arroyo *donde está enterrado el perro.*

* * *

El descubrimiento estaba hecho.

Eureka! Eureka! murmuró Mayer en su conciencia, y sin darse punto de reposo, volvió sobre sus pasos dejando al Coronel Wisner atras. Y lleno de entusiasmo, de confianza y de fé en el porvenir,—bajó á la Asuncion, de allí á Buenos Aires y no hallándome aquí partió en derechura para la Rioja de donde materialmente me *sacó*.

* * *

Algun dia contaré lo que vimos en la alta cumbre del Sigú,—aquella mañana inolvidable por su imponente magestad,—cuando hácia el naciente divisábamos los llanos cubiertos de niebla, hácia el poniente el valle de Famatina envuelto en nubes y elevados á tres mil metros sobre el nivel del mar todavia teníamos que alzar la vista para descubrir en lontananza la cresta del cerro cubierta de nieves eternas doradas por los primeros rayos del sol. . . .

* * *

Han transcurrido siete meses. . . .

Ya no son esploradores los que avanzan yendo á *desenterrar el perro*: son esplotadores.

Ya no es un misterio el viage.

Se ha organizado una sociedad y puesto manos á la obra.

Hay todo cuanto se puede necesitar.

El material es completo. Nada falta.

* * *

En Santani (San Estanislao),—el Coronel Wisner retrocede.

Han surgido desinteligencias.

Mayer sigue rumbo al Norte. . . .

Wisner viene rumbo al Sur. . . .

El uno tiene tanta fé en la existencia *del perro* que cree no necesitar del otro.

Este, abriga tan poca confianza en los que tienen fé,—que llega aquí y dice á todos los que le quieren oir: «no harán nada, porque no saben lo que tienen entre manos.»

Es una profecía.

* * *

El Coronel Wisner no estaba en su tierra, y á los pocos dias de haber llegado,—se recibe la noticia confirmando lo anunciado por él.

Los esplotadores han llegado al arroyo ••• han puesto la planta en el sitio mismo donde *dejaron enterrado el perro*,—y el perro ha desaparecido, segun ellos.

* * *

Tenemos que desenterrarlo un dia de estos y lo hemos de desenterrar.

No cabe duda que allí existe.

Seria *fenomenal* que no existiera siendo así que el *cascalho* abunda tanto que las toneladas se pueden contar por millones.

Y, á propósito de *cascalho*,—hé aquí lo que leo en el diario de un viagero moderno Mr. T Brassey, hablando del descubrimiento del oro en Punta Arenas, nuestra manzana de discordia con Chile:

«El precioso metal se encuentra en capas de «cascajo, las que se estienden, en un nivel uni«forme, hasta 1,200 millas al norte de Punta «Arenas. Existen en la costa inmensas capas de «esta clase con una profundidad que varia de «30 á 200 piés.

«La Cordillera de los Andes debió ser en su «orijen muy elevada en el interior de la Patago«nia, y cree Mr. Shanklin (discípulo de Darwin) «que se ha ido descomponiendo poco á poco por «efecto de la accion química de la atmósfera.

«En el período terciario ó pluvial, los detritus «fueron arrastrados por las aguas hasta el pié «de la cadena central. Vino en seguida una «depresion general y mas tarde una reelevacion «paulatina, en que la accion del mar niveló las «capas de cascajo hasta darles la forma que «ahora presentan. Así ha sido como el conte«nido de las venas de oro de las cordilleras, se «encuentra ahora esparcido en las capas de «sedimento á orillas del mar.»

* * *

Se publicará esta carta el Juéves?

Si se publica *es posible* que el lector salga de dudas ántes del Domingo.

De lo contrario, mucho me temo que tenga que esperar tanto como esperó,—

Su affmo.

Lucio V. Mansilla.

POST-SCRIPTUM. En mi carta de ayer hay un error de imprenta que me apresuro á salvar: Me han hecho decir, cuando describo las esterioridades y caractéres del oro,—*recticulado*. No es así, sino *reticulado* (sin c), que se deriva de *red*.

M.

La Sociedad de Beneficencia

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Adela B. de Peña—Tesorera—Corrientes 129.
Buenos Aires, Abril 30 de 1878.

Sr. Director de «El Nacional.»

Persuadida que no será á Vd. indiferente, el esclarecimiento de un asunto de interes público, me permito pedirle quiera tener la deferencia de insertar en las columnas del ilustrado periódico que Vd. dirije los documentos adjuntos.

Hace algunos dias que en el periódico que menos circulacion tiene en esta ciudad, titulado «La América del Sud», se publicaron varios artículos, en que se hacian tremendos cargos á la Sociedad de Beneficencia, por las condiciones en que suponian hallarse actualmente el establecimiento "Asilo de Huérfanos" cargos que, á ser ciertos, habrian hecho desmerecer seguramente toda la abnegacion y caridad verdaderamente cristiana que acreditan las señoras sócias en todos sus actos administrativos.

La Sociedad de Beneficencia ha podido llevar ante los tribunales á los que no han trepidado en ocurrir á la calumnia para desahogar pasiones que exitára el hecho de separar del Asilo de Huérfanos á las Hermanas de Caridad; pero ha preferido á la polémica y á la lentitud de los procedimientos de un juicio, la tranquila vindicacion de sus actos y el desmentido mas acabado de las imposturas que se han asseverado respecto al mal estado del Asilo de Huérfanos.

La Sociedad de Beneficencia habria deseado no preocuparse mas sobre los incidentes del Asilo de Huérfanos, pero hoy siente verdadera satisfaccion en hacer públicas las condiciones en que se encuentra ese establecimiento cuyas puertas están abiertas para todos.

Saluda al señor Director.

PETRONA V. DE CORDERO.
Presidenta.
Adela B. de Peña.
Secretaria.

Buenos Aires, Abril 24 de 1878.

A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Doña Petrona V. de Cordero.

En la «América del Sud» de hoy, aparece un artículo, lleno de injurias y calumnias contra la administracion del «Asilo de Huérfanos». Siendo las Inspectoras las directamente responsables de los falsos hechos que se denuncian, pedimos á Vd. nos autorice á tomar las medidas necesarias para desmentirlos; pues siendo ellos tan grandes no podemos dejar pasar un tiempo que podria creerse se aprovecha para mejorar las condiciones del Establecimiento.

Saludamos á Vd. atentamente.

Nicolasa P. de Serantes—Dolores Pacheco—Dolores L. de Lavalle.

Es cópia.

Buenos Aires, Abril 25 de 1878.

A las señoras Inspectoras del Asilo de Huérfanos.

En contestacion á la nota de vdes. fecha de ayer, y despues de haber leido el impertinente artículo á que ella hace referencia, digo á vdes. que, inmediatamente hago citar á la Sociedad para dar cuenta de este incidente, y que inter tanto quedan vdes. autorizadas para tomar todos los datos necesarios para levantar los calumniosos cargos que tan injustamente les hacen.

Dios guarde á vdes. muchos años.

PETRONA V. DE CORDERO.
Presidenta.
Adela B. de Peña.
Secretaria.

Es copia.

Buenos Aires, Abril 25 de 1878.

Señores Defensores de Menores D. Francisco Rodriguez y D. Eugenio Blanco.

Las Inspectoras del Asilo de Huérfanos tienen conocimiento de que Vdes. han visitado ese Establecimiento desde el dia en que apareció en la "América del Sud" un artículo delatando el mal estado en que lo encontró el Sr. Redactor en una visita que dice que hizo el Domingo ppdo.

Nos felicitamos de que los señores Defensores en cumplimiento de su deber, se hayan apresurado á cerciorarse por sí mismos de las verdades que contenia dicho artículo y les rogamos quieran informarnos sobre las condiciones en que á su juicio se halla el Asilo, para satisfacer con su palabra autorizada á la Sociedad de Beneficencia, que nos ha confiado su inspeccion y al público que se interesa por los desgraciados huérfanos.

Saludamos á Vds. con nuestra distinguida consideracion.

Dolores L. de Lavalle—Nicolasa P. de Serantes—Dolores Pacheco.

Es cópia.

Ministerio General de Menores.
Buenos Aires, Abril 29 de 1878.

A las señoras Inspectoras del Asilo de Huérfanos, Da. Dolores L. de Lavalle, Da. Nicolasa P. de Serantes y Da. Dolores Pacheco.

El sábado á las dos de la tarde recibimos la nota de vds. en que nos piden informemos sobre el estado en que hemos encontrado el Asilo de Huérfanos en las diferentes visitas que le hemos hecho y principalmente en la que practicamos en los dias 21 y 25 del presente.

En contestacion á ella nos es agradable poder decir á vds lo siguiente:

El dia 24 nos fué presentado por el Dr. D. Alberto C. Diana, Asesor de uno de nosotros, el número del diario «La América del Sud» correspondiente á ese dia, en el cual se registraba un artículo atacando la administracion del Establecimiento que vdes. inspeccionan.

Al presentárnoslo para que lo leyésemos, el Dr. Diana nos manifestó que en su opinion nosotros debiamos proceder á visitar ese Establecimiento, para conocer el grado de verdad de las denuncias hechas en el artículo mencionado, porque los asilados allí eran menores que tenian derecho á reclamar nuestra proteccion y nosotros el deber de prestársela cuando fuese necesario. Que las denuncias hechas eran graves y que nosotros, si ellas resultaban ciertas, debiamos reclamar de quien correspondiese, las medidas necesarias para hacer desaparecer los males denunciados.

Aceptamos la opinion del Dr. Diana porque tambien era la nuestra y, uno de nosotros inmediatamente (Defensor Blanco) y el otro al dia siguiente, esto es el dia 25, á las once de la mañana, hicimos al Asilo una visita detenida, recorriendo el Establecimiento.

El resultado de esa visita fué el siguiente:

Encontramos el Asilo en las mas perfectas condiciones de aseo, á los menores allí asilados decentemente vestidos y tan bien alimentados como no lo habrán estado muchos de ellos cuando vivian al lado de sus familias. No hemos encontrado esos vestidos y esas medias, de que habla el artículo, en tan malas condiciones de aseo, ni á los menores descalzos y llorosos, ni las cuatrocientas camas, que hemos revisado una por una, en las condiciones denunciadas, sino por el contrario, tan limpias y tan decentes como pueden hallarse las de todo establecimiento cuidadosamente atendido.

Si se dijese que todas las faltas denunciadas han sido corregidas inmediatamente de publicado el artículo, para que ellas no pudiesen ser conocidas por las personas que fuesen á visitar el Asilo en seguida de leer aquél, podria contestarse y nosotros contestaríamos si nos hallásemos en el caso, que, aun cuando se hubiese querido proceder á ello, no habria habido el tiempo material para hacerlo, porque no se puede en el intérvalo de cinco ó seis horas, mudar un número de camas como el mencionado, barrer seis ú ocho salones grandes é igual número de patios espaciosos y porque la ropa que llevaban los niños, se veia que no era mudada en el dia, á pesar de hallarse bastante aseada.

La asistencia diaria de tres de los huérfanos mayores á la cocina, en calidad de ayudantes, léjos de merecer la censura merece á nuestro juicio el aplauso.

Todos los niños allí asilados pertenecen á familia de condicion humilde, que necesitan poseer todos esos conocimientos familiares, como ser la manera de cocinar el alimento y de hacer el arreglo de una casa, para que cuando salgan del Establecimiento no sean mas desgraciados de lo que son.

Aprendizage semejante lo dan muchos padres pudientes á sus hijos, y no habria ligereza suma en pretender que no deben recibirlo los huérfanos y los hijos de padres pobres?

La escuela funcionaba el dia que el Defensor Rodriguez visitó el Asilo, y funciona regularmente todos los dias, segun nos lo han informado asi personas que nos merecen respeto, y el Defensor Blanco en sus visitas anteriores y frecuentes ha podido observarlo, como ha podido observar tambien la limpieza del Establecimiento y el buen trato recibido por los niños.

En conclusion y reasumiendo nuestro informe decimos á Vds. que nuestra visita al Asilo ha servido para convencernos de que el artículo que la motivó es un tejido de afirmaciones sin verdad, dictadas por una mala voluntad visible hacia la actual administracion del Asilo

Es esta la verdad dicha con la franqueza que acostumbramos.

Sin mas saludamos á Vds. respetuosamente.

Eujenio Blanco - F. Rodriguez.

Es cópia.

(*Continuará*)

SUELTOS

Los hombres honrados de todos los partidos se hallan favorablemente impresionados por algunas declaraciones del nuevo Gobernador en su discurso á la Asamblea.

Cuando el Dr. Tejedor se obliga á hacer cumplir sin pérdida de instante las leyes reglamentarias de la Constitucion, se hace éco de las exigencias de la opinion y de las necesidades públicas.

La aplicacion de la ley orgánica municipal es un acto de honradez administrativa y una promesa de porvenir para los pueblos.

En tanto que los Poderes Públicos no se aparten de su tarea, consistente en *administrar*, con prescindencia de cálculos políticos, es un deber de todos los que aman á su patria prestarles su concurso desinteresado.

El programa en que consigna su juramento el primer magistrado de la Provincia, es elevado, sério y preciso en sus conclusiones: no halaga quizá las impresiones transitorias de las multitudes, pero analiza sí, con serenidad las condiciones actuales de la cosa pública.

El nuevo funcionario afirma que no ingresará en las filas de ningun círculo, retractando así su anterior propósito de organizar el extinto partido unitario.

La profesion de fé administrativa pronunciada por el Dr. Saenz Peña causó verdadera emocion en el ánimo del selecto auditorio que le escuchaba.

Es un documento público como pocos han surjido de las meditaciones de nuestros hombres de Estado.

Los miembros de la Legislatura, impulsados por el generoso entusiasmo que escitó aquel discurso, lo aclamaron unánimemente y le acompañaron en cuerpo hasta su retiro.

El Dr. Saenz Peña puede abrigar la lejítima satisfaccion de haber señalado inolvidables rumbos á las tareas del gobierno, poniendo á su servicio el criterio público.

«La República», órgano de la prensa, donde el Dr. Avellaneda suele de vez en cuando esparcir sus florecillas de retórica, analiza el discurso del Dr. Tejedor, espresando las siguientes opiniones:

. . . . . .

«Nos es sensible decirlo; ese discurso tiene al final un lunar que el doctor Tejedor no debió estamparlo en la *presente situacion*.

«El doctor Tejedor dice *que el Gobierno Nacional es un huésped!!*

«Un huésped! Pues bien: si es un huésped, el dueño de la casa puede despedirlo, arrojarlo de ella ó imponer condiciones á su huésped!!

«El gobierno de la nacion argentina no es huésped ni aquí ni en ninguna parte del territorio argentino. Su casa es toda su territorio.

«Reside aquí como puede residir en Flores, en Martin Garcia ó en Jujuy.»

«Constitucionalmente hablando, el Gobierno de la Nacion no es huésped aquí. La Nacion no pertenece á una Provincia, pero una provincia, *que no es mas que un organismo político creado por la voluntad del pueblo de la república, para cumplir mejor los fines nacionales*, una provincia, decíamos, pertenece á la Nacion y se halla sometida á ella.»

«Con perdon, pues, del señor Gobernador, á quien felicitamos de corazon y á quien deseamos un gobierno tranquilo, rectificaremos aquella frase relativa *al hospedaje*.»

«Resida ó no aquí el gobierno nacional, él subsiste siempre para la provincia y es superior á esta, porque la Nacion se compone de provincias, pero una provincia no se compone de una Nacion.»

Ignoramos las causas que habrán inducido al Gobierno Nacional á ordenar el retiro de la estacion naval argentina en el Paraguay, pero sabemos si que en medida no consulta las conveniencias de nuestra representacion en aquella república.

Con la llegada de la cañonera «República» no queda en sus aguas ninguna nave que vele por los respetos del pabellon azul y blanco y pueda hacer efectivas las garantías de nuestros residentes en los continuos casos de conmocion política.

El Brasil, en cambio, mantiene allí, á costa de injentes sacrificios, una verdadera escuadra.

Es de desearse que el Gabinete Nacional atienda estas observaciones.

El ciudadano Cárlos Casares ha sido ayer objeto de una ovacion popular al descender al modesto silencio de la vida privada.

Ha sido aquello una suprema manifestacion de aprecio público, una protesta elocuente contra las injusticias de la lucha diaria.

No recordamos que ningun otro ciudadano haya bajado del poder siendo objeto de tan vivas demostraciones.

Amigos personales del Sr Casares, les felicitamos por las ovaciones de que ha sido objeto.

Fuimos los primeros en condenar con enerjia el proceder de los agentes del vapor "Italia" sacrificando preciosas vidas en aras de intereses sórdidos.

Hoy no es dado anunciar que ese olvido de las leyes humanitarias no quedará totalmente impune.

La justicia ha tomado en el asunto la participacion que le corresponde y alguno de los culpables caerá bajo la accion de las leyes.

Las autoridades italianas, segun las noticias recibidas, han procedido á ordenar la prision del Comandante del vapor "Italia."

Las quejas de las víctimas han sido oidas.

Así se convencerán los especuladores, que no es permitido jugar con la vida de los hombres impunemente.

El hecho ha tenido lugar en plena mar, pero en un buque con patente de paquete italiano.

Ese buque es tambien paquete argentino y cumple á nuestro gobierno adoptar las medidas del caso para esclarecer la verdad del drama misterioso que ha tenido lugar á su bordo.

De lo contrario no nos sorprenderia la repeticion de la catástrofe, con menosprecio de la civilizacion y de la humanidad.

Retribuimos á «La Nacion» sus benévolos deseos.

Lo cortés no quita lo valiente.

Desearíamos saber porque no espide la Municipalidad una ordenanza que reglamente los establecimientos de servicio fúnebre.

Nada mas chocante que esa eterna exposicion de féretros que sorprende al transeunte cada dos cuadras.

No creemos se les considere como objetos de buen gusto, cuya exhibicion es útil y agradable.

Tampoco son artículos de moda.

Nos parece, entónces que la tal exhibicion es simplemente una costumbre de mal género.

Esta noche tiene lugar el concierto organizado á favor del Asilo Filantrópico sostenido por las Damas de Caridad.

El Coliseo de la calle Parque ha sido arreglado con gusto y el programa de la fiesta es escelente.

Ademas, se reserva una agradable sorpresa para los espectadores.

Cuál es ella?

Los que impulsados por la caridad, el amor al arte concurran al concierto tendran la clave del misterio.

TEATRO COLON

Debut de la compañia lírica

El estreno de la compañía lírica ha tenido lugar anoche con toda felicidad.

Ese acontecimiento merece ser señalado porque las versiones que han circulado respecto á la formacion de la compañía, habian hecho nacer en el público desconfianzas que han desaparecido del todo.

Verdad es que la Volpini y el tenor Marin que habian sido contratados para nuestro principal teatro, faltaron á su compromiso, pero la empresa ha sabido reemplazar á esos dos artistas de un modo que no deja ningun sentimiento de lo que ha sucedido.

Las version mas comun y mas probable respecto á la falta de cumplimiento de esos artistas, es la siguiente: La compañía contratada en la Habana y compuesta de la Volpini la Bernardoni, Marin, Storti y Pinto, debia embarcarse en ese puerto y venir directamente á esta ciudad, pero la fiebre amarilla que hacia estragos en la Habana y de la cual se enfermó y murió la primera dama contratto Bernardoni, asustó á sus compañeros que por el primer paquete que partia salieron para Europa.

Allá, uno solo, el baritono Storti se presentó al agente teatral corresponsal de la empresa de Buenos Aires y se declaró listo para seguir viaje; el tenor Marin se negó á cumplir su contrata bajo pretesto de enfermedad y la Volpini no se separa de su tenor favorito. Tales son los motivos que han impedido la ejecucion de la promesa de la empresa de traer una compañia doble y debutar con la que venia de la Habana en Abril, presentando despues en Mayo, la que habia contratado en Italia y que es la que ha debutado anoche en medio de los aplausos entusiastas del público.

Nuestro público ha vuelto á ver con placer y ha aplaudido estrepitosamente á su entrada á la señora Pozzoni, esa artista de su predileccion que nunca habia podido olvidar y que siempre habia tenido la supremacia en todas las comparaciones hechas despues.

Se habia dicho aquí que la voz de la señora Pozzoni habia sufrido una modificacion, así como su físico y que habia tomado una gravedad de timbre que hacia para ella difíciles los papeles de soprano puro del repertorio.

La buena idea que ha tenido de debutar por la *Traviata* ha disipado todas las dudas. Si la voz de la Pozzoni ha cambiado ha sido en su ventaja. Las notas elevadas y las frases escritas en lo alto de la pauta son emitidas con una facilidad sorprendente y hasta se ha notado que el fruncimiento de la frente que se notaba en ella hace cuatro años cuando emitia las notas agudas es hoy mucho menos notable.

El magnífico órgano de la señora Pozzoni es mas limpido que nunca y ha adquirido un timbre suave y aterciopelado que es un encanto mas. El papel de Violeta, que ha cantado con un gusto perfecto, le ha valido una salva de aplausos en cada escena; su talento móvil de actriz se amoldó perfectamente á todas las situaciones dramáticas, risueña y coqueta en la escena de la cena es verdaderamente dramática en el segundo y el tercer acto y poderosamente conmovedora en el cuarto.

Una ópera tan conocida como la que ha sido elejida para el estreno de la compañia y en la cual ya habiamos podido juzgar las cualidades musicales y dramáticas de la primera dama, no nos dá materia para estendernos respecto á la apreciacion de un talento tan notable como el de la señora Pozzoni. No faltará ocasion en las obras que la empresa piensa poner en escena y principalmente en el *Profeta*, en cuya ópera desempeñará el papel de Fides, tan ámplio y tan patético.

El tenor Tamagno de quien se nos habia hablado con tantos elogios y que pasa hoy por el favorito del delicado y severo público de la Scala de Milan, ha cumplido y sobrepujado las esperanzas que esas alabanzas habian hecho nacer en nuestro público. Su voz es positivamente preciosa y recuerda el timbre de la de Gayarre, con un poco de mas cuerpo y vibracion. En el primer acto ya el público sonriente conoció que tenia ante él á un artista de mérito notable y lo aplaudió calorosamente; pero fué sobre todo en el aria del segundo acto que se reveló como cantor de gusto y de método; su modo de frasear es delicado, espresivo, bien en situacion.

Despues de este trozo, el público lo llamó tres veces á la escena.

Difícil es juzgar un artista por la primera impresion y sobre todo en la *Traviata*, papel ingrato y sacrificado para el tenor que no puede lucir en él ni sus cualidades musicales ni su talento artístico como en las óperas de mas accion y movimiento, pero lo que hemos visto y oido nos hace augurar una série de triunfos para el jóven tenor y una sucesion de noches de gozo para nuestros dilettanti.

El papel del viejo Germont estaba á cargo del baritono Storti que lo desempeñó con el talento dramático que le conocemos desde su primera permanencia entre nosotros. Su voz no ha cambiado, un poco clara de timbre para el empleo que desempeña, pero igual, agradable y bien sentada.

Los demás papeles accesorios han sido representados como suelen serlo en Colon, es decir de un modo irreprochable, pues, es preciso confesar que en eso estamos mimados, y que pocas compañías en las grandes escenas europeas pueden ostentar una reunion de cantores comprimarios y de segundas partes como las que poseemos.

Se ha dicho ya que la orquesta de Colon, es la mejor de América.

Así debe ser efectivamente pues es difícil, para no decir imposible encontrarla un defecto y no tenemos que alabar solamente la exactitud de la ejecucion sinó la esquisita interpretacion del sentimiento y del sentido melódico.

Compuesta en su mayor parte de hábiles profesores y sobre todo dirijida con mano firme por uno de los mejores gefes de orquesta del mundo y cuya escrupulosa y exijente delicadeza no admite la ejecucion imperfecta ó incompleta, esa reunion de inteligentes intérpretes de la gran armonia merece en su conjunto los mas sinceros parabienes de los aficionados.

CORREO DEL DIA

Teatro de Colon—Anoche hizo su estreno la nueva compañía lírica.

Ha causado en el público la mas grata impresion.

La Sra. Pozzoni es una gran cantatriz.

El nuevo tenor es soberbio; su voz es espléndida, y su escuela de canto de primer órden.

El teatro estaba literalmente lleno.

Cuando terminó la funcion el público hizo dos manifestaciones: una á los notables artistas, otra al Empresario Ferrari cuyo nombre fué saludado con acentos de entusiasmo.

Palabras amistosas—Agradecemos con toda sinceridad las palabras con que los colegas de «La Nacion», «La América del Sud», «El Correo Español», «El Porteño», «La República» «The Standard» y «La Patria», saludan el *Vigésimo sesto* aniversario de «El Nacional».

Todos los colegas nombrados nos espresan sus votos generosos y nos dedican palabras amistosas que retribuiremos con satisfaccion en oportunidad.

El valor de la propiedad—Las principales ventas de propiedades efectuadas en la quincena que acaba de terminar, han sido las siguientes:

Los campos pertenecientes á Da. María S. de Laines y otros, en el Partido del Vecino, en la suma de 2.202,715 $ m/c.

La hermosa propiedad perteneciente al Sr. Elia, calle San Martin al lado del Banco de la Provincia en 2.810,000 $ m/c, comprador D. Juan Aceval.

Una finca en la calle de Charcas por $. 600,000 m/c. comprador D. Baldomero Duraño na.

Una chacra en el Partido de Lyncoln por 700,000 $ m/c. comprador D. José Luis Amadeo.

El señor Baizan vendió los siguientes lotes en las calles Centro-América, Arenales, Juncal y Larrea.

Un lote de 10 vs. por 40 en 870 ps. m/c. vara de frente.

Una esquina 30|30 en 1100 ps. vara de frente.

Un lote